

Guayaquil, febrero 20 de 2001.

Señores
Accionistas de la
CIA TROPICSURF S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

Por medio de la presente y por intermedio del señor Gerente General de la Compañía me permito informar a ustedes en mi calidad de Comisario de la Cia TROPICSURF S.A. que lo expresado en los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2000 es la fiel realidad de la situación de la empresa.

Dicha afirmación la baso por que he revisado, encontrando que en el año 2000 la compañía no ha operado y no registra transacción alguna, por lo tanto se ha observado todos los principios de contabilidad Generalmente Aceptado para la elaboración del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad y a mis atribuciones como comisario de la Compañía.

Muy Atentamente.,

Ing. Milton Del Pezo Cochea
COMISARIO

